



DECRETO N° 1596 /

LAJA, Mayo 27 de 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de comedido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M., KARINA SEPULVEDA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M..

2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Comedido funcionario a Don VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde Grado 6* E.M. KARINA SEPULVEDA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M. por el día 27 de Mayo del 2010

2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Concepción a reunión con la intendente de la Región del Bio Bio a ver estado de proyectos de Laja . Se trasladaran en el vehiculo Municipal Placa XW-6606

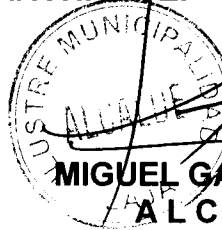
3.- **SUBROGACION** , Mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por Don Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal, Grado 7* E.M.

4.- **PAGUESE** a los funcionarios señalados en el articulo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 27 de Mayo del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



JACQUELINE GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

S

MGVA/BBP/jalip
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM